Bog@ndo por la red

POR Iker Merodio

@ikermerodio

Se ríen de nosotros... o algo peor

yometiroalmonte.es

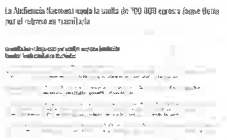

Se están riendo de nosotros. O algo mucho peor. Solo encuentro ese modo de trasladarles la noticia de *Yo me tiro al monte*: Botín se libra de una multa de 700.000 € porque la tramitación ha durado 23 meses en vez de los 18 reglamentarios. De este modo, la sanción que le impuso la CNMV por la ocultación que hizo la familia Botín de acciones de Bankinter en una fundación, queda sin efecto. Y además hay que "reestablecer el crédito personal del sancionado" por medio de una publicación en el BOE. Efectivamente, es mucho peor.

¡País de trileros!

elconfidencial.com

Al final, *el pequeño Nicolás* va a acabar siendo solo un hábil estafador que ha podido desarrollar una carrera supuestamente delictiva gracias a que España es un país de trepas e incultos en el que un imberbe se hace pasar por conseguidor, amigo de los Aznar, agente del CNI y coleguilla de Juan Carlos I vía *WhatsApp*. Eso es lo que podemos apreciar en *El Confidencial*, donde hablan claramente de manipulación de documentos un día después de que nos enteráramos de que ya había falsificado el DNI hasta en dos ocasiones.

El negocio de Internet

adslzone.net

Forocoches, ese espacio en el que se junta gente de todo tipo y que, sin embargo, no resulta recomendable, ese sitio web con una imagen de marca desastrosa más allá de sus usuarios, ha sido comprado a su creador por 11 millones de euros. Alejandro Marín se habría deshecho del 70% de la compañía por esa cantidad (*ADSLZone*) y los nuevos propietarios, que conocen el producto, plantean "el control férreo de los hilos de discusión que puedan derivar en problemas legales". Para que vean de qué y cómo se habla en este foro millonario.

Un buen post

idoiamendia.com

¿Por qué facilitamos estos Presupuestos?

Tal vez porque ayer solo veía ponzoña mirara donde mirara en Internet, me pareció tan bueno el post de Idoia Mendia en su blog. La secretaria general de los socialistas vascos escribió unas líneas claras y nítidas para explicar el apoyo del PSE a los presupuestos de Urkullu. Por supuesto, se arrogó todo lo bueno de las cuentas pero es lo que se espera de ella en el juego político: que maximice sus logros y minimice los del contrario. Mendia, además, no usa su blog para entretenimientos musicales, como hacía Patxi López. Por lo menos, de momento.

Y una buena noticia

twitter.com

No podría señalar solo un medio, un blog o una cuenta en Twitter para hablar del posible fin del embargo en Cuba. La propaganda contraria a la dictadura solo ha sabido ser tan ridícula como siempre (y por lo tanto poco útil para su justa causa) y la propaganda a favor de la dictadura ha sido tan acrítica como siempre (y tan útil para su injusta causa). Pero la noticia es buena. Humanamente, sin duda lo es. Y políticamente por fin veremos cuánto de la ruina de Cuba es imputable al embargo, y cuánto a una torpe dictadura que se queda sin excusa.

Tribuna abierta

La transparencia municipal como antídoto al despilfarro, la corrupción y la mala gestión

POR Amaia Del Campo

Los ayuntamientos, como administradores más próximos al ciudadano, deben jugar un papel esencial en la recuperación de la credibilidad de las instituciones públicas

El diagnóstico es ampliamente compartido entre la sociedad. Ya no hay lugar a dudas. Estamos viviendo un momento de cambio evidente e irreversible en la percepción que la ciudadanía tiene de sus instituciones públicas y de aquellas personas que las gestionan y representan, extendiéndose de manera imparable un sentimiento de desapego, desprestigio, desconfianza, desafección y desesperanza de la ciudadanía hacia la clase política y las instituciones públicas.

Ante este escenario, resulta ineludible recuperar la confianza de la ciudadanía apostando de manera decidida por dar un sentido real y coherente a la transparencia en las administraciones públicas y por lograr la incorporación progresiva de los principios del buen gobierno a su gestión cotidiana.

Ha llegado el momento de implementar políticas dirigidas a las personas. Por tanto, la proximidad y la participación ciudadana se configuran como un eje fundamental para poder llegar a la gente. Los ayuntamientos, como administraciones más próximas al ciudadano, deben jugar de aquí en adelante un papel esencial en la recuperación de esta credibilidad llevando a cabo una gestión transparente, como sustento, junto al comportamiento ético, de un buen gobierno.

LA CIUDADANÍA EN EL CENTRO Ello implica situar a la ciudadanía en el centro de los procesos de decisión, asumir que son protagonistas de la actividad política, y cambiar de raíz la forma de relación entre representantes y representados, poniendo toda la información sobre los procesos de decisión a disposición de la ciudadanía en tiempo real.

Sin información no hay compromiso ni implicación. Con información, la ciudadanía deja de ser agente pasivo, exclusivamente receptora de mensajes, para pasar a configurarse como activa e interesada en las decisiones que le afectan, que le importan, y en las que puede tomar parte de manera eficaz, fácil y constante.

Solo cuando la ciudadanía tiene a su alcance los instrumentos necesarios para conocer cómo se toman las decisiones que le afectan, cómo se utilizan los fondos públicos o cuál es la actividad pública y política de nuestras instituciones y responsables políticos y bajo qué criterios actúan, es cuando puede opinar, exigir y participar con eficacia. El conocimiento y análisis previo de la información es un requisito necesario para la participación eficaz en la gestión de los asuntos públicos y en los procesos de toma de decisiones de las instituciones, y para poder exigir cuentas de su actuación.

En pleno siglo XXI, resulta inaplazable cambiar las formas de relación de las administraciones públicas con su ciudadanía, favoreciendo su cooperación y colaboración en la vida pública. Es absolutamente necesario trabajar en favor del desarrollo de una nue-

Cartas al director

Viudas doblemente marginadas

Entre las muejres que cobran el 52% en concepto de viudedad por el fallecimiento de su esposo, están aquellas que al casarse dejaron su puesto de trabajo tras haber estado ejerciendo y cotizando a la Seguridad Social antes del 1 de enero de 1967 cinco, diez o trece años y pasaron a la situación de *amas de casa* . A estas mujeres, al llegar a los 65 años, les abonaban su pensión del SOVI (404,80 euros mensuales), pero al fallecimiento del esposo, en el caso de que la pensión de viudedad supera ra al doble de la pensión mínima actual de viudedad (1.265 euros), les dejan de abonar su pensión del SOVI, por lo que estas mujeres se sienten doblemente marginadas. Toda una injusticia para ellas que ningún partido político que se presente a las próximas elecciones, con el elemental sentido de la solidaridad real económica que se les debe, puede dejar de incluir en sus compromisos electorales. En 2005 fue el partido catalán Convergencia y Unió el que impulsó en el Congreso un acuerdo de mejora, en cuanto a compatibilidad de la pensión de viudedad y el cobro del SOVI, pero siguen injustamente marginadas de tal compatibilidad las viudas cuya pensión supera el límite indicado. ¿Qué partido político las apoyará como se debe en las próximas elecciones generales? No pocos votantes están esperando si las tendrán en cuenta en sus campañas electorales

Maite Olazabal Donostia

Nueva Guerra Mundial

El precio del petróleo baja. Rusia y Venezuela, entre otros, ven como su influencia se ve reducida. Israel se encamina a un estado paria por la radicalización sin salida que lleva a cabo Benjamin Netanyahu, quien debería saber que es la *Ley* del Retorno, que garantiza que cualquier judío del mundo pue-